

EL HINCHA
Barcelona listo para
medir a T.Universitario



JUEVES

3 SECCIONES

Guayaquil, mayo 22 de 1997

LA RAZÓN

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

1945

00 12

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DENOMINADA ASESORA TECNICA
JURIDICA SOFERVAL C.LTDA.**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-**
La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía de responsabilidad limitada denominada ASESORA TECNICA JURIDICA SOFERVAL C.LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 25 de abril de 1997, ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución N° 97-2-1-1-0001928 el 20 May. 1997
- 2.- **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada la señora Ab. Anunziatta Valdez de Ferrín, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **PRINCIPALES REFORMAS ESTATUTARIAS.-** La principal reforma estatutaria se refiere al Artículo Segundo, que guarda relación con el objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: «ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía tiene por objeto prestar asistencia legal a personas naturales o jurídicas, así como a la supervisión y dirección técnica de toda clase de obras civiles, sin ser compañía consultora...»

Guayaquil, mayo 20 de 1997

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

May. 22/97